

PANORAMA | Política

El PP exige al Gobierno más protección para las familias con hijos con cáncer y ELA

La senadora prieguense Cristina Casanueva defiende en el Senado medidas sobre dependencia, accesibilidad, vivienda, educación y empleo

Redacción/Priego Digital

Jueves 10 de septiembre de 2026 - 21:00



La senadora prieguense Cristina Casanueva ha reclamado al Gobierno una mayor protección para las familias de personas con discapacidad, dependencia, cáncer o ELA durante el debate en el Senado de la reforma de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Casanueva, portavoz de Políticas Integrales de Discapacidad del Grupo Popular en el Senado, ha defendido las 45 enmiendas presentadas por su grupo para reforzar, según ha señalado, la financiación y la aplicación efectiva de los

derechos reconocidos en la norma.

«Con los derechos de estas familias no se juega», ha afirmado la senadora, que ha reprochado al Ejecutivo un «impago histórico» en materia de dependencia y discapacidad.

Financiación de la dependencia

La representante popular ha defendido que las administraciones deben garantizar una financiación compartida al 50% en materia de dependencia. También ha planteado revisar los criterios de prioridad para acceder a los servicios, reforzar la atención temprana y reconocer la experiencia acreditada de los profesionales de asistencia personal.

Casanueva ha sostenido que la norma debe evitar que las familias tengan que elegir «entre mantener su empleo o cuidar de sus hijos», al tiempo que ha cuestionado que un decreto de dos años pueda garantizar por sí mismo la financiación de todos los derechos recogidos en la ley.

Junto a ella, el portavoz de Derechos Sociales del Grupo Popular, Bienvenido de Arriba, ha criticado al Gobierno por, a su juicio, no cumplir sus compromisos de financiación. «Los derechos sociales no se garantizan publicándolos en el BOE, sino con leyes que se cumplen, presupuestos que se aprueban y una financiación estable», ha señalado.

Accesibilidad, vivienda y educación

Entre las propuestas del PP, Casanueva ha destacado la incorporación de aseos adaptados para personas con ostomía en infraestructuras de transporte y una actualización de la Ley de Propiedad Horizontal para facilitar actuaciones de accesibilidad.

En materia de vivienda, las enmiendas plantean reducir al 4% el IVA de las obras de accesibilidad en viviendas habituales y zonas comunes de edificios. En el ámbito educativo, el PP propone reforzar la libertad de elección de centro y modelo educativo para las familias, así como medidas para evitar que la obtención del título de ESO cierre oportunidades a personas con discapacidad.

El grupo también plantea un plan para reducir la brecha digital y el reconocimiento específico de la discapacidad por sordoceguera.

Atención a pacientes de ELA

El debate se ha celebrado en el marco de la modificación de la Ley General de Discapacidad. Desde el PP se ha reclamado, además, la eliminación del copago para pacientes de ELA y medidas de apoyo para las familias afectadas por enfermedades graves.

Casanueva ha concluido que las enmiendas buscan que la ley sea «útil, garantista y ajustada a la realidad» de las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

El Pleno del Senado aprobó finalmente la reforma con 235 votos a favor, con el respaldo de PP, PSOE y Junts, y la abstención de Vox, PNV, ERC y EH Bildu. El texto, con las enmiendas incorporadas, vuelve ahora al Congreso de los Diputados para su ratificación definitiva.